



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. **D- 1256/16-17-**

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D- 1256/16-17-PROYECTO DE RESOLUCION Autor: QUINTEROS HECTOR ANDRES DE RECONOCIMIENTO AL CELEBRARSE EL 12 DE AGOSTO EL " DIA DE LOS CENTROS TRADICIONALISTAS" por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Ref. Expte. **D- 1256/16-17-**

### FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y aconseja su aprobación dado que la actividad de los centros tradicionalistas es de relevancia cultural para la provincia de Buenos Aires.

Presidente: Dip. Faroni, Javier.....

Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....

Secretario: Dip. Yans Orlando.....

Dip. Abad Maximiliano.....

Dip. Garate Pablo Humberto.....

Dp. Grenada Ruben Carlos.....

Dip. Lorden Maria Alejandra.....

---

SALA DE COMISION, 31 de mayo de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados